



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 17 de octubre de 2011.

Expte. N° 8508/2005

RESD-EXA N° 579/2011.

VISTO la solicitud de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta, solicitando representante ante el Consejo Editorial de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RESCD-EXA N° 654/2011, referida a la designación de Autoridades Departamentales e integrantes de las distintas Comisiones de esta Facultad, se conformó parcialmente la Comisión de Editorial de la Facultad.

Que corresponde designar un representante de esta Facultad ante el Consejo Editorial de la Universidad Nacional.

Que todos los Departamentos deben tener sus representantes ante la Comisión Editorial de la Facultad.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

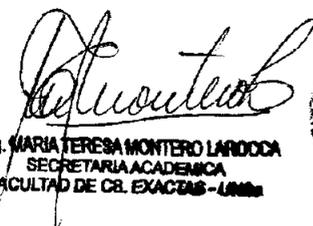
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del día 18 de octubre de 2011 y hasta nueva disposición, al Mag. Marcelo Daniel Gea como representante titular ante el Consejo Editorial de la Universidad Nacional de Salta y a la Esp. Verónica Mercedes Javi como representante suplente ante dicho Consejo.

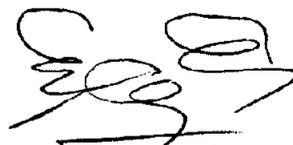
ARTICULO 2°.- Solicitar al Departamento de Matemática eleve propuesta de sus representantes ante la Comisión de Editorial de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Mag. Marcelo Gea, Esp. Verónica Javi, a los Departamentos Docentes, a la Secretaría de Extensión de la Universidad. Cumplido, siga al Departamento de Matemática a los fines explicitados en el artículo 2°.

NFA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LARODCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa